



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 6 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial SAN JUAN DE ARAGON 2A SECCION (U HAB) II, clave 05-244 en la Demarcación Territorial Gustavo A. Madero corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>6</u> - <u>000301</u> /2025 y número de identificación <u>1</u>	
Nombre	
TÓTEMS DE SEGURIDAD	
Descripción	
ESTOS TÓTEMS VAN A CONTENER CÁMARAS DE SEGURIDAD, ALARMA DISUASIVA Y BOTON DE PÁNICO, COLOCADOS EN ÁREAS CON MAYOR AFLUENCIA DE GENTE Y MAYOR ÍNDICE DE INSEGURIDAD, POR EJEMPLO CERCA DE ESCUELAS, PLAZAS, ANDADORES Y VIALIDADES PRINCIPALES. APLICANDO LOS TELECOMUNICACIONES AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD. HASTA DONDE EL PRESUPUESTO ALCANCE.	
Lugar de ejecución	
ENTRE AV. 535 Y JOSÉ LORETO FABELA, 506 Y AV. 508, PLAZA 12, PLAZA9, CAMELLÓN CENTRAL ENTRE AV. 535 Y LORETO FABELA, S/N	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

 TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO MTRA. MÓNICA MARLENE CRUZ ESPINOSA NOMBRE Y FIRMA	 DIRECCIÓN DISTRICTAL 6	 SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO MTRO. LUIS DANIEL DELGADO ROLDÁN NOMBRE Y FIRMA
--	--	--